

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SEGURAGRO S.A.

Se comunica al público que la compañía **SEGURAGRO S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 22 de marzo de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-
el **29 MAYO 2001** 0005157

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al Artículo siguiente:
"ARTICULO SEGUNDO.- El objeto de la compañía es proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, bienes muebles e inmuebles; de investigación y custodia de valores, en especial en zonas agrícolas, ganaderas o forestales....".

✓CTB/CMdeL.-

Guayaquil, 29 MAYO 2001

Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañias de Guayaquil